

norio III prohibió este género de estudios á todos los sacerdotes que no hubiesen obtenido de la Santa Sede permiso especial (1).

VI.—Cuánto importa á los sacerdotes tener nociones de Medicina.—Poderosas razones, indudablemente, movieron á la Iglesia á dictar las anteriores leyes, siendo la principal la de que no sienta bien á los eclesiásticos dedicarse sin necesidad á estudios profanos, con los que podrían fácilmente distraerse de los deberes de su sagrado ministerio. Con tales disposiciones se evita, además, que empañen aquéllos el esplendor de la dignidad sacerdotal, entregándose á ocupaciones cuyo principal móvil podría ser la avaricia ó vanidad.

Sin embargo, no queremos significar que los sacerdotes encargados de la cura de almas no tengan necesidad de conocer aquella parte de la Medicina que más directamente se relaciona con sus funciones, en particular lo que concierne al matrimonio, la operación cesárea, las enfermedades epidémicas, los síntomas de la agonía, los signos de la muerte, las obsesiones, el magnetismo, etc., etc. De un modo especial los curas rurales, que encuentran con frecuencia á sus parroquianos enfermos y en cierto modo abandonados, pudieran procurarles un gran alivio y prestarles excelentes servicios si poseyeran ciertas nociones generales del arte de curar. No insistiremos más en esto que distinguidos escritores se han esforzado en demostrar (2), poniendo especial empeño en procurar que así fuese comprendido (3).

De todos modos hay que conceder, que teniendo el sacerdote la misión de dirigir al hombre,—el cual está compuesto de alma y cuerpo,—necesita de la Teología para dirigirle en lo que atañe al alma, y de la Medicina en lo que al cuerpo se refiere (4).

(1) Honor. III, *in cap. Super specula* 10. *Ne clerici vel monachi.*

(2) Angelus, *De Nuce in not. ad Leon. Ostiens.* lib. I, c. xxxiii, y iii, vii.—Nicola Le Feure, *Elog.* tom. III, 40. *Dissert. dell' Arciprete Giovinardi di S. Vito sopra l' utilita della scienza medica necessaria ad un Parroco.*

(3) Tissot, *Conseils au peuple sur sa santé*, introd. pág. 4. Nápoles, 1771.

(4) V. el Apéndice al artículo primero: *Legislation française relative aux soins donnés par les curés à leurs paroissiens malades.*

CAPÍTULO IV

La teocracia produjo la Medicina hebrea

¿Qué viene á ser la Medicina de los judíos?—El silencio de la Biblia ¿demuestra que los judíos ignoraban la Medicina?—¿Acaso lo prueba más el silencio de los autores profanos?—Prodigiosas curaciones verificadas en Judea.—Conocimientos médicos particulares de este pueblo.—Respuesta á una objeción.—Los Profetas no fueron los únicos médicos de este pueblo.—¿Qué fueron los médicos del Asia?—Respuesta á otra objeción.

I.—¿Qué viene á ser la Medicina de los judíos?—Si es cierto que algunos, exagerando la ignorancia de los israelitas (1), han osado denigrar la brillante apología de todos sus extraordinarios acontecimientos; otros, por el contrario, han magnificado de tal modo su civilización (2), que pretenden inducirnos á no reconocer en los sagrados Libros una sabiduría sobrenatural y divina. En efecto: persuadidos éstos de que los israelitas alcanzaron un grado supremo de ilustración, llegan á considerar hasta los milagros como un resultado natural de sus conocimientos físicos, químicos y terapéuticos (3); mientras afirman aquéllos, que sus conocimientos fueron tan rudimentarios y bárbaros, que no merecieron jamás el nombre de ciencia ni de arte.

No hablaré de los primeros, cuya refutación me alejaría demasiado de mi objeto; pero mencionaré entre los segundos á Sprengel. Asegura éste que la nación judía atribuía todos sus males á la teocracia de una manera inmediata, y que no se curaba de indagar los medios de librarse de ellos. Así se explica, añade, que no conociera más que muy contadas reglas higiénicas; reservando á los sacerdotes el cuidado de vigilar la lepra, y esperando de los Profetas alguna curación prodigiosa (4).

Y añade Richerand (5), que, en lo que se refiere á Cirujía, para curar las llagas y heridas tan sólo conocían el uso de una *cataplasma de higos* (que sin visos de verosimilitud llama *silvestres*), que fué aplicada al rey Ezequías (6), y la *hiel de un pescado* para curar la

(1) Burnet, *Archeol. Philosoph.*, lib. I, c. vii, pág. 362.—Reiman, *Hist. Theologiae Jud.*, c. xii y sigs.—Brucher, *Hist. Crit. Phil.*, lib. II, pág. 86 y sigs.

(2) Altling, *Hist. Academiarum Hebraearum.* Heptad. Orat. Acad. I, pág. 281.—Schram, *Dialect. Cabbal.* Introd.

(3) Mead, *Medic. Sacra*, sive de morbis insignioribus, qui in Bibliis memorant. Londres, 1747.

(4) *Hist. Pragm.*, secc. II, c. II, § 20, 40.

(5) *Nosograf. Chirurg. Istor.*, pág. 6. Nápoles, 1807.

(6) Isai., xxxviii, 21.

oftalmía, cual remedio, según está escrito, fué aplicado al anciano Tobías (1).

Por mi parte, teniendo en cuenta la excelente sentencia de San Basilio, de que la *verdad suele encontrarse entre dos opuestos errores*, procuraré evitar ambos extremos, ciñéndome á hacer aquí algunas observaciones acerca de la Medicina de los hebreos, para demostrar que el gobierno teocrático, lejos de ser un obstáculo al progreso de la Medicina, ha favorecido su desarrollo. Así aprenderá la juventud á prevenirse contra ciertos escritores siempre dispuestos á emitir opiniones temerarias sobre las Sagradas Escrituras.

II.—**El silencio de la Biblia ¿demuestra que los judíos ignoraban la Medicina?**—Sabemos, dice San Agustín, que los hijos de Abraham sólo nos han transmitido un libro, y que este libro Dios lo ha inspirado y dirigido únicamente para la eterna felicidad de los hombres, y de ninguna manera para satisfacer su natural curiosidad, ni para adornar su entendimiento con ciencias profanas (2). En buena lógica no debemos, pues, buscar en él amplias noticias para la historia de la Medicina, ni tampoco deducir de su silencio sobre tal materia que aquel pueblo era ignorante. Si los caldeos y egipcios sólo nos hubiesen dejado un libro religioso en el cual nada se hubiese dicho sobre Medicina, ¿podríamos de ello deducir que tales pueblos no la conocieron? Los griegos no nos han transmitido ninguna obra sobre arquitectura y, no obstante, ¿quién se atreverá á decir que no tuvieron arquitectos? No es lógico, pues, Richerand cuando cree haber probado su proposición, diciendo: *que los Salmos jamás han hablado de remedios, y que el Pentateuco nada dice sobre el tratamiento curativo de la lepra* (3). ¿Como si éste hubiera sido el fin para el cual Dios inspiró á los autores de los Salmos y del Pentateuco!

III.—**¿Acaso lo prueba más el silencio de los autores profanos?**—Ningún valor tendría el argumento de nuestros adversarios, si pretendieran apoyarse en el silencio de los antiguos escritores profanos sobre este punto. Sus obras, en efecto, pocas ó casi ninguna noticia nos dan sobre el culto, legislación, costumbres é historia de la nación hebrea, sin que tal silencio pueda ser tomado como negación de tales cosas. Por idéntica razón, pues, nada significa tampoco el que omitan

(1) Tob., xi, 13.

(2) S. Agust., *De actis cum Felice Manichæo*, lib. I, c. x.

(3) *Nosogr. Chirurg. Ist.*, pág. 6.

hablar de la Medicina, siendo eso menos de extrañar si observamos que aun los pueblos más importantes y civilizados, sólo nos han transmitido nociones superficiales y sin importancia relativas á esta profesión.

¿Por ventura debemos creer con Sprengel que tal silencio proviene de la *repugnancia que sentían los hebreos para relacionarse con los pueblos extranjeros*, y explicar por tal repulsión su atraso en las ciencias médicas (1)? De ninguna manera; pues, por el contrario, es público y notorio que tal pueblo comerciaba (2), y pactaba alianzas con las naciones más distantes (3); que tuvo que sufrir mucho por causa de su gran familiaridad con los pueblos vecinos (4): consta también que fué á su vez visitado por viajeros (5) y artistas extranjeros (6), y que muchos israelitas recorrieron el mundo, ora buscando prosélitos (7), ora comerciando (8). Creemos, por tanto, que hay motivos bastantes para sentar que nunca faltaron á los hebreos medios suficientes para estar al corriente de los progresos de la Medicina.

IV.—**Prodigiosas curaciones verificadas en Judea.**—Se engaña igualmente Sprengel cuando pretende explicar el estado de la Medicina hebrea por ciertas extraordinarias curaciones, cuya relación se lee en los Sagrados Libros, porque, una de dos: ó las considera como prodigiosas y sobrenaturales, y en este caso nada tienen que ver con ellas las ciencias humanas; ó las cree naturales, y entonces destruye él mismo su argumento, reconociendo tácitamente que la Judea contaba con sapientísimos médicos. Además, cuando atribuye las plagas de Egipto y otros prodigios á los conocimientos especiales de Moisés en la Física y Medicina (9), comete Sprengel una manifiesta impiedad, porque su objeto no es otro que hacer pasar como infame impostor al gran legislador de los judíos. Empero, á decir verdad, ¿qué puede esperar Sprengel de un simple aserto, cuando tal empresa ha sido ya tanteada anteriormente por otros incrédulos, quienes nada han logrado á pesar de su *Enciclopedia* y sus numerosos volúmenes?

(1) *Hist. Pragm.*, tom. I, secc. 2, c. II, § 40.

(2) Huet, *De Navigat. Salom. apud Ugolinum*, tom. VII, pág. 274.—Scotti, *Catechismo Nautico*, P. I, c. I, § 2 y sigs.

(3) III Reg., v. 12 y xv, 19.—I Mach., VIII, 1 y sigs., y XII, 1 y sigs.

(4) Psalm. cv, 35.

(5) III Reg., v, 6.

(6) Deuteron., x, 19.—III Reg., x, 1.—Psalm., LXXXIV, 4.—Act., II, 5.

(7) Matth., XXIII, 15.

(8) Act., XIII, 5 y XIV, 1, *et alibi*.

(9) *Hist. Pragm.*, tom. I, secc. 2, c. II.

V.—**Conocimientos médicos particulares de este pueblo.**—A Sprengel y Richerand opondremos nosotros Bartolini (1), Meier (2), Valles el *divino* (español) (3), y D. *Calmet* (4), quienes han leído las Sagradas Escrituras algo mejor que aquéllos, y han demostrado que el pueblo de Dios distaba mucho de ignorar la Medicina. Más aún. Conoció en esta materia verdades, entonces ignoradas de las más ilustres naciones. Así, por ejemplo, el arte de vendar las heridas, úlceras y fracturas, introducido en Grecia por Hipócrates (5), estaba ya en uso algunos siglos antes entre los israelitas (6). Conocían igualmente el uso de ciertas *cataplasmas* y *emplastos* (7), que posteriormente fueron adoptados en Egipto, en los templos de Isis (8); así como también las propiedades de la resina (9) y de varias plantas medicinales (10); todo ello muchos años antes de los descubrimientos atribuidos á *Mercurio* (11), *Sanconiaton* (12), *Cadmo* (13) y *Chiron* (14).

Y según opinión de ilustres escritores, *Esdras*, uno de los autores sagrados de la Biblia, fué el inventor de muchos remedios y contravenenos, reconocidos y en extremo ensalzados en varias ocasiones por *Pablo de Egina* (15), *Aecio* (16) y otros. ¿Y qué diremos del libro de *Salomón*, donde tan ampliamente se diserta sobre toda la Historia Natural, desde el *cedro del Libano* hasta el *hisopo*, que nace entre las grietas de las paredes (17)? ¿Podía acaso Salomón guardar silencio sobre las propiedades y efectos terapéuticos de estas sustancias, cuando en sus restantes libros ha formulado prescripciones concernientes á la Higiene (18)? El pueblo hebreo poseía, pues, mejor que otro alguno, los elementos necesarios para progresar en la Medicina.

(1) *De Morbis biblicis miscel. Medic. apud Ugolin.*, tom. XXX, pág. 1521 y sigs.—*Paralytic. Novi Testamenti Medic. et philologic. comment. illustrati apud Ugolinum*, tom. XXX, pág. 1459 y sigs.

(2) *Analect. ad Medic. Hebr.* Jena. 1798.

(3) *Philosoph. Sacra*, c. XIX, pág. 173. *et passim.* Lyon, 1695.

(4) *Dissert. de Medic. Hebræor. præmiss.*, Libr. Eccli., pág. 226. Lucques, 1733.

(5) V. Brassavola, et Haller, presso Vicenti, *Istituzioni di Epidemiologia. Prefac.*, pág. 4.

(6) Psalm. CXLVI, 3.—Isai., xxx, 26.—Ezech., xxxiv, 4.—Eccli., xxx, 7.

(7) Sap., xvii, 12.

(8) Galen., lib. V, *Method. ad fin.*, et lib. II, Art. *curat. ad Glaucon.*

(9) Jerem., viii, 22, y li, 8.

(10) Eccli., xxxviii, 4.—Ezech., xlvi, 12.—Jerem., xlvi, 11.

(11) Homer., *Odís.*, lib. X, v. 302.—Plin., *Hist. Nat.*, lib. XXV, c. iv.

(12) Eusebio, *Præpar. Evang.*, lib. I, c. vii.

(13) Plutarch., *Symphos. Decad.*, III, c. 1.

(14) Hygin., *Fab.*, c. cclxxiv.—Plin., *Hist. Nat.*, lib. VII, c. lvi.

(15) Lib. III, c. xxxii, y lib. VII, c. xi.

(16) Tetrab. II, serm. IV, c. xviii, xxix, xxxiii, lxvii; y Tetrab. III, serm. I, c. 1, y Tetrab. IV, serm. I, c. 1.

(17) III Reg., iv, 29 y sigs.

(18) Vecchi. *Observ. in S. Script.*, lib. II, c. vii, pág. 8 *et passim.*

VI.—**Respuesta á una objeción.**—Queriendo eludir la fuerza de este argumento, Sprengel, en lugar de atenerse á la bien fundada relación de *Eusebio*, que nos ha sido transmitida por *Anastasio* (1), prefiere decir que aquel libro famoso estaba guardado en el templo, y que no queriendo los sacerdotes que fueran divulgadas las nociones médicas que contenía, alcanzaron del piadoso monarca *Ezequias* permiso para entregarlo á las llamas (2); y en apoyo de tan ridícula invención invoca el testimonio de *Suidas* (3). Pero, á decir verdad, éste refiere el hecho con un simple «dícese,» pues usa la palabra *φερεται*, siendo de advertir que no se refiere á la Historia Natural, sino á otro libro titulado *λαματων παθος παντος* (*De los remedios de toda enfermedad*); como ni tampoco habló de la influencia de los levitas en este asunto y sobre la cultura del país. Además, *Sprengel* injuria y pisotea la sana lógica, cuando al adoptar ciegamente ciertas fábulas de *Flavio Josefo* (4), se atreve á calificar al sabio Monarca de *autor de fórmulas mágicas para la curación de enfermedades* (5).

VII.—**Los Profetas no fueron los únicos médicos de los hebreos.**—No se ceñía, pues, toda la medicina hebraica, como el mismo Sprengel afirma, á los conocimientos limitados que de la misma poseían los sacerdotes, ya que la misión de éstos era especialmente la curación de las enfermedades espirituales del pueblo (6); antes bien, á su lado vemos una clase de ciudadanos que llevan el título especial de *דיקנים* (*médicos*). Y en efecto, basta consultar los Sagrados Textos para ver cuánto se diferenciaban de los levitas aquellos *médicos* que, según el relato del *Génesis*, *embalsamaron el cadáver de Jacob* (7); y también aquellos de quienes habla el *Éxodo* al mentar las heridas recibidas en las pendencias ó querellas (8); lo mismo debe decirse de aquellos que el Salmista declara *incapaces para devolver la vida á los muertos* (9); y finalmente de aquellos que el Eclesiástico menciona, presentándolos como muy hábiles para curar *las enfermedades agudas, pero impotentes ante las crónicas* (10); y á quienes quiere se tribute el *debido honor*, á causa de lo necesario que es su ministerio

(1) Anastas. Nicænus apud Sanct. in lib. IV Reg., c. xviii.

(2) *Hist. Prag.*, tom. I, secc. II, c. ii, § 38.

(3) *Artic. Ezequias.*

(4) *Antiq. Jud.*, lib. VIII, c. ii, pág. 419, edit. *Havercampi.*

(5) *Hist. Pragm.*, tom. I, secc. II, c. ii.

(6) Ezech., iii, 2 y sigs.

(7) Genes., i, 2.

(8) Exod., xxi, 19.

(9) Psalm. Lxxvii, 11.

(10) Eccli., x, 11.

á los demás (1), añadiendo que uno de los castigos de nuestras faltas será *el caer en sus manos* (2).

Más adelante vemos que *Isaias* cuenta á los *médicos* entre los personajes de Jerusalén (3). En una hermosa metáfora *Jeremías* se lamenta de ellos *porque no curaban las úlceras de su pueblo* (4). *Oseas* indica también cuál era su misión (5). Ahora bien; en los diversos pasajes bíblicos mencionados, la palabra רפאים — dicen sabiamente *Lighufgot* (6) y *Relando* (7)—ha sido propiamente traducida en la versión de los *Setenta*, por ιατροι, que significa *médico*.

VIII.—¿Qué fueron los médicos del Asia?—Lo últimamente dicho resulta con mayor evidencia probado en el pasaje concerniente á *Asa*, rey de Judá: *Ægrotavit autem Asa... nec in infirmitate sua quæsiivit Dominum, sed magis בִּרְפָאִים*, esto es, *in medicis speravit*, ó como trae la versión de los *Setenta*: εζητηθε... τους ιατρους, esto es, *quæsiivit medicos*, ó por último, según la *Vulgata*: *in medicorum arte confisus est* (8).

A pesar de la claridad de esta cita, *Sprengel* la interpreta á su manera. *Asa*, dice él, es acusado de haber ultrajado á Dios, porque en su enfermedad olvidó á los Profetas para recurrir á los *médicos ordinarios*, es decir, á los levitas, y por esto murió (9). Empero, ¿en qué lugar del texto citado, decimos nosotros, se hace mención de los levitas, y quién ha declarado á los tales *médicos ordinarios* para todas las enfermedades? En verdad que si Dios los hubiese declarado tales no se comprende cómo hubiera podido ofenderse de que *Asa* hubiese puesto en ellos su confianza, y mucho menos que por ello lo hubiese castigado con la muerte.

Lo que evidentemente se deduce de los textos mencionados es que la Medicina existía entre los hebreos, y que *Asa* puso en ella toda su confianza, sin recurrir á las oraciones y sacrificios de los sacerdotes y levitas. Y ciertamente, del mismo modo que Dios se había ya quejado de que hubiera confiado en la alianza del Rey de Siria y no

(1) Eccli., xxxviii, 1.

(2) *Ibid.*, 15.

(3) Isai., iii, 7.

(4) Jer., viii, 22.

(5) Ose., v, 13.

(6) Decas. Corograph., c. x, § 5.

(7) Palæstin., lib. I, c. xxvii.

(8) II Paralip., xvi, 12.

(9) *Hist. Pragm.*, tom. I, secc. II, c. ii, § 40.

en su divina protección (1); reprendiéndole también entonces de que se hubiese abandonado á los remedios de la ciencia humana, sin acordarse de su soberana Providencia (2).

IX.—*Respuesta á otra objeción.*—No podrá *Sprengel* negar lo anteriormente expuesto, por más que haya escrito que *los hebreos estaban convencidos de que la curación de todos sus males era obra directa de Dios; el cual enviaba las enfermedades en castigo de faltas cometidas; pero que desagraviado por la oración se apresuraba á curarlas; y que maldecía, finalmente, á los transgresores de la ley mosaica, amenazándoles con toda suerte de enfermedades y desgracias* (3).

Aun teniendo por verdaderas las anteriores conclusiones, ¿puede de ello deducirse lógicamente que los hebreos desdeñasen el estudio de la Medicina? Creían ciertamente con fe inquebrantable que ellos eran el *pueblo escogido* (4), el *rebaño* (5) y la *herencia del Señor* (6), que Dios era para ellos el *médico* (7) que *hiere y cura* (8); pero nunca tuvieron una idea tan grosera de la teocracia, que les llevara á creerse dispensados de cuidar de su salud. Y en efecto, porque Dios les había prometido la victoria (9), ¿se abstuvieron por ventura de combatir y usar aquella *estrategia* que ha sido la admiración de *Lidius* (10) y de *Dantius* (11)? Reconociendo á Dios como fundador de su gobierno civil (12), ¿desdeñaron acaso cuidarse de la política? ¿no llegó ésta á ser alabada por ilustres estadistas, como *Danhaverus* (13) y *Conringius* (14)? Viendo, por fin, en Dios la suprema causa de la riqueza y de la miseria (15), ¿descuidaron tal vez el comercio y la agricultura? ¿no suministraron éstas argumentos á *Masius* (16) y á *Huet* (17) para profundas investigaciones?

(1) II Paralip., xvi, 17.

(2) *Ibid.*, v, 12.

(3) *Hist. Pragm.*, tom. I, secc. II, c. ii, § 36 y 39.

(4) Deuteron., vii, 6, y xiv, 2, y xxvi, 18.

(5) Psalm. lxxviii, 1.

(6) Deuter., ix, 29.

(7) Exod., xv, 26.—Eccli., xxxvii, 2.

(8) Deuter., xxviii, 59.

(9) *Ibid.*, 7.

(10) *Syntagma de Re Militari Hebræorum, apud Ugolinum*, tom. XXVII, página 135 y sigs.

(11) *De Milit. Hebræorum. Ibid.*, pág. 365 y sigs.

(12) Exod., xix, 4.

(13) *Politica Biblica apud Ugol.*, tom. XXIV, pág. 206.

(14) *Politia Hebræorum, ib.*, pág. 287.

(15) Deuter., xxviii, 11.

(16) *De Re Rustica Hebræor. apud Ugol.*, tom. XXIX, pág. 1.

(17) *De Navigat. Salom. ib.*, tom. VII, pág. 274.—*Idem, Hist. du Commerce*, pág. 6 y sigs.

A Dios gracias, tenemos á grandes genios que han pensado como nosotros: *Spencer* (1), *Blechschnid* (2) y *Goodwin* (3). De desear es que ateniéndose todos á la autoridad de tan doctos personajes, se persuadan de que al gobernar Dios al pueblo hebreo, no ha pretendido condenarlo á la ociosidad, ni menos condenarse á sí mismo á obrar perpetuamente milagros (4), no: su voluntad ha sido la de aplicarlo á las artes útiles y secundar sus naturales esfuerzos. Por esta razón, al par que le dictaba las más sabias prescripciones de *Medicina legal y de Higiene* (5); al par que declaraba reservarse el dominio supremo de la vida y de la muerte, de la salud y de la enfermedad (6); al par que le amenazaba con enviarle grandes males en castigo de sus faltas (7), y acompañaba sus amenazas con los más terribles ejemplos (8); con todo eso, jamás prohibió á ese pueblo, que le era tan querido, el estudio y ejercicio de la Medicina.

CAPÍTULO V

La propagación del Cristianismo fué favorable á la Medicina

Las supersticiones fueron obstáculo á los progresos de la Medicina.—Variedad de supersticiones.—La Astrología introdujo nuevos errores en la Medicina.—Propagación de estos errores.—Doctrina católica acerca de este punto.—La caridad evangélica da nuevo lustre á la Medicina.—¿Qué fueron los primeros terapeutas?

I.—Las supersticiones fueron obstáculo á los progresos de la Medicina.—Los más afortunados ingenios del Paganismo, que formularon los principios de las artes y ciencias, fueron impotentes, sin embargo, bajo el yugo de su brutal religión, para reducir la Medicina á un sistema regular, y enseñarla á la juventud estudiosa. El primer obs-

- (1) *De Theocratia Judaica apud Ugol.*, tom. XXIX, pág. 1.
- (2) *De Theocratia in populo sancto instituta*, *ibid.*, pág. 59.
- (3) *De Theocratia Israelitarum*, *ib.*, pág. 123.
- (4) Deuter., vi, 16.—Isai., vii, 12.—Eccli., xviii, 23.
- (5) Frizzi, *Dissertazioni III di Polizia Medica sul Pentateuco*. Pavia, 1788.
- (6) Levit., xv, 26, y xxvi, 16, 21.—Deuter., xxviii, 17, 35, y xxxix, 22, 29.—Psalm. v, 3, y xl, 5, y cvi, 30.
- (7) V. S. Jerónimo, *Coment. sobre el Evang. de S. Mateo*, ix, 4.
- (8) Dom Calmet, *Dissert. de Re Medica Hebr. præmis.*, lib. Eccli., pág. 228. Luques, 1733.

táculo, nacido de la esencia misma de la idolatría, fué la superstición, que á menudo cubría, como con tenebroso velo, la causa de las enfermedades y, por consiguiente, el tratamiento que requerían.

Engañados los enfermos por sus antiguas fábulas, estaban ávidos de visiones y oráculos, y desechaban todo remedio desagradable y costoso; lo cual era motivo más que suficiente para disgustar á los médicos dignos de su profesión (1).

Por otra parte, los sacerdotes paganos, movidos por el interés, y con el doble objeto de conservar entre sus manos el monopolio de la Medicina y acreditar á sus falsas divinidades, prescribían remedios fantásticos, que llamaban de inspiración divina (2). Atribuyendo á causas vanas el éxito, feliz ó desgraciado, de las curaciones, se esforzaban en ocultar cualquier manifestación de la naturaleza. En estos siglos, que Tertuliano llama con exactitud *repletos de superstición* (3), el espíritu humano permanecía, según expresión de Aulo Gelio, *esclavizado por un modo de pensar supersticioso* (4). Bien podemos decir, con el príncipe de la elocuencia romana, *que todo el genero humano estaba oprimido de tan vergonzoso yugo* (5).

II.—Variedad de supersticiones.—Empero, ¿cómo hubiera sido posible el progreso de la Medicina, cuando observamos que los hombres más formales se entregaban con fe ciega á las prácticas más ridículas para alcanzar su curación (6)? Y realmente, ¿quién podría enumerar las extravagancias imaginadas sobre la educación de los niños (7), sobre la elección de los alimentos (8), sobre la influencia de la brujería (9), sobre la eficacia de los amuletos (10), sobre los misterios de los talismanes (11), sobre el poder de los sortilegios (12), sobre el po-

- (1) Plinio, *Hist. Nat.*, lib. XXIX, c. 1.
- (2) Hundertmark, *De Incremento Artis Medicæ per expositionem ægrorum*. Leipzig, 1749.—Sprengel, *Hist. pragm.*, tom. 1, c. v, § 90, pág. 240. Venecia, 1822.
- (3) *In Scorpiac.*, adversus Gnosticos, c. ii, pág. 991. París, 1583.
- (4) *Noct. Attic.*, lib. IV, c. ix.
- (5) *De Div.*, lib. II, n. 148.
- (6) Plutarc., *De Superstitione*, pág. 164 y sigs.—*Symposiac.*, lib. V, c. vii, página 680 y sigs.
- (7) *Id. De puerorum educatione*, pág. 1 y sigs.—*Symposiac.*, lib. III, c. últ., pág. 638.
- (8) *Vedi la nostra Illustrazione di un Vaso Italo-Greco*, c. viii, pág. 108, n. 3.
- (9) Aristot., *De Secret. Part.*, tom. II, pág. 1052. París, 1629.—Plutarc., *Sympos.*, lib. V, c. vii.—Heliodoro, *Æthiop.*, lib. III, pág. 145. Lyon, 1611.
- (10) Huepner, *Amuletorum historia, atque censura*. Halle, 1710.—Volfius, *Amuletorum scrutinium Med.* Jena.—Reichel, *De Amuletis Exercitatio*. Strasbourg, 1676.—Vulpius, *De Amuletis eorumque viribus*. Koenigsberg, 1688.
- (11) Macarius, *Abrazas.*, pág. 11 y sigs.
- (12) Euripides, *Alcest.*, v. 967.—Scholiast. ejusdem in *Hecub.*, v. 1267.—Plin., *Hist. Nat.*, lib. XXX, c. ii.—Tertul., *De idolatria*, c. iv.—Malvenda et Ainsworthus in *Psalm. LVII*, v. 6.